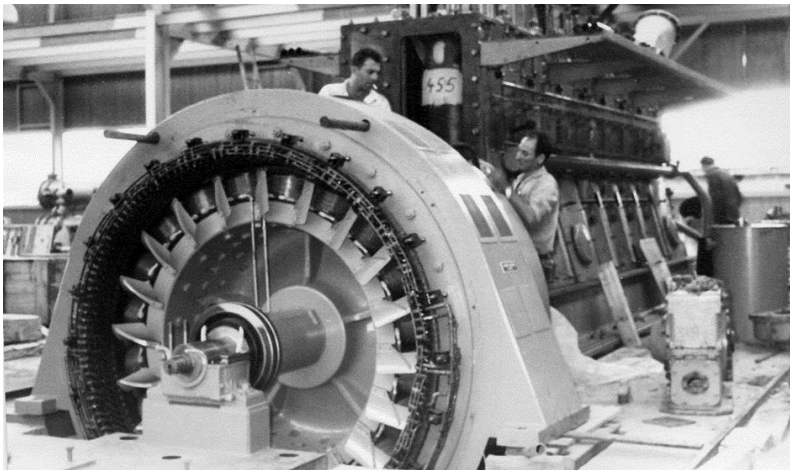


## Participa en las evaluaciones de riesgos psicosociales que se inician en centrales de Canarias

Comienzan hoy martes, a las 15.00 horas, y se extienden hasta el 6 de octubre.



*Foto histórica de la central de Los Guinchos, en La Palma, donde ayer CCOO Endesa en Canarias informó sobre la evaluación de riesgos psicosociales.*

El pasado jueves, 12 de septiembre, la dirección de Endesa comunicó por sorpresa a los Comités de Seguridad y Salud Laboral que, a partir de ayer, lunes, se iba a iniciar la Evaluación de Riesgos Psicosociales a los trabajadores de las centrales de Barranco de Tirajana (Gran Canaria) y Los Guinchos (La Palma) mediante el lanzamiento de encuestas por vía telemática.

Esta acción tiene su origen en el requerimiento recibido por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de las dos provincias canarias, **fruto de gestiones de CCOO Endesa durante el presente año**. Y es que, tras la reducción de personal sufrida por Endesa en Canarias en sus

centrales de producción el pasado mes de diciembre –a la que CCOO Endesa se opuso, [como manifestamos en esta nota informativa](#)–, y tras la negativa de la dirección a los requerimientos de esta sección sindical para realizar las preceptivas evaluaciones de riesgos, CCOO ha llevado a cabo una intensa ronda de encuentros con los responsables de la Inspección de Trabajo en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, encaminada a que se reevalúen los riesgos psicosociales a los que se enfrenta una plantilla mermada de efectivos en la nueva situación.

Previo al lanzamiento de las encuestas, CCOO ha solicitado a la dirección de Relaciones Laborales de Canarias que se lleve a cabo una **campaña de comunicación y sensibilización a los trabajadores** para informar sobre los riesgos psicosociales. Esta necesidad de informar con garantías a la plantilla antes de responder al cuestionario se recoge en el procedimiento de las evaluaciones. [Pincha aquí para leerlo](#). La campaña se centra en la definición de los riesgos, cómo pueden afectar a la salud, porqué hay que evaluarlos, cómo se desarrolla la evaluación y por qué es importante su participación. En este sentido, durante la jornada de ayer, Comisiones Obreras ha estado en los dos centros de trabajo antes referidos informando a l@s trabajador@s.

El cuestionario que deben responder los trabajadores de los centros se realizará **durante la jornada laboral**, garantizándose que la prestación del servicio queda asegurada (por ejemplo, en las ocupaciones a turnos) y **dotando del tiempo y los medios necesarios para que el trabajador cumplimente el cuestionario sin interrupciones y en su totalidad**. Los cuestionarios se podrán cumplimentar **desde hoy martes, 17 de septiembre a las 15.00 horas, hasta el próximo 6 de octubre**.

**Comisiones Obreras anima a todos los trabajadores y trabajadoras a realizar la evaluación**, pues la identificación de los riesgos psicosociales es de suma importancia para definir unas medidas preventivas efectivas. Esta evaluación es la mejor oportunidad que tiene la plantilla de estas centrales –y las demás, que se irán anunciando próximamente– para dar a conocer sus condiciones de trabajo, de cara a que desde las secciones sindicales podamos luchar, en su caso, por su mejora con los más sólidos argumentos.